



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA

***BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL
AÑO 2001
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA***

SANTIAGO DE CHILE

*Morandé, N°59, Santiago Telefono3612082 y Fax: 6713156
Página web: moptt.gov.cl*

INDICE

Pág.

1. Presentación	2
2. Identificación de la Institución	5
2.1. Leyes y Normativas que rigen el Funcionamiento de la Institución	6
2.2. Ubicación en la Estructura del Ministerio y Principales Autoridades	6
2.3. Distribución de Oficinas a Nivel Regional	8
2.4. Recursos Humanos	9
2.5. Recursos Financieros	11
2.6. Productos (Bienes o Servicios) Relevantes o Estratégicos	13
2.7. Principales Productos (Bienes o Servicios)	14
3. Resultados de la Gestión	15
3.1. Informe de Desempeño	16
3.2. Informe de Programación Gubernamental	19
3.3. Informe de Programas Evaluados	21
3.4. Informe de Avance de Gestión	21
3.5. Informe de Avance de Proyectos de Ley	31
3.6. Informe de Avance de Proyectos de Inversión	32
4. Desafíos 2002	35

1. PRESENTACIÓN

DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA DEL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

MISIÓN :

Gestionar y desarrollar Proyectos de Inversión en Edificación Pública, incorporando el Patrimonio Arquitectónico, el Arte y la Cultura a la Infraestructura y Espacio Público; considerando su impacto sobre el entorno, para satisfacer con calidad los requerimientos de las Instituciones del Sector Público, Gobiernos Regionales, Municipalidades y otros que requieran la colaboración Técnica del Servicio. Todo ello de acuerdo con las políticas que fija el Gobierno.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS :

- 1.- Identificar, gestionar y desarrollar Proyectos de Inversión en Edificación Pública relevantes para el cumplimiento de las políticas de Modernización del Estado, mejorando los estándares de costos, plazos, calidad y oportunidad en la entrega de ellos, mediante la participación de los equipos técnicos del Nivel Central como de las Direcciones Regionales, para satisfacer los requerimientos de los usuarios y funcionarios del sector público.
- 2.- Elaboración de instrumentos de preservación del Patrimonio Arquitectónico de aquellas áreas urbanas e inmuebles de propiedad fiscal, estatal o declarados Monumentos Nacionales que se encuentren más vulnerables al deterioro. Participando con organizaciones tanto públicas como privadas en su preservación, restauración y puesta en valor, para el uso y beneficio de la ciudadanía.
- 3.- Integrar en el desarrollo de los Diseños de la Infraestructura y Espacios Públicos, el Arte y las expresiones Culturales propias del entorno, mediante la incorporación de obras y elementos arquitectónicos regionales más representativos, con la participación de los equipos técnicos del Nivel Central y Regional, para contribuir al desarrollo cultural de la ciudadanía.
- 4.- Fortalecer y potenciar los espacios públicos, a través de la participación del Servicio en la elaboración de Planes Maestros con iniciativas de Edificación Pública incorporadas, contribuyendo con ello a mejorar la calidad de vida de la población, en aquellas ciudades que posean ventajas comparativas para su implementación.

PRODUCTOS RELEVANTES :

1.- **Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de Diseño Arquitectónico y ejecución de Obras.** El Servicio ofrece como respuesta a los requerimientos de las Instituciones del Sector Público, Gobiernos Regionales, Municipalidades entre otros, para satisfacer los requerimientos técnicos en que se solicita la colaboración del Servicio a través de Mandatos y posterior ejecución de éstos.

2.- **Expedientes Técnicos para la preservación del Patrimonio Arquitectónico de inmuebles o áreas urbanas de propiedad fiscal, estatal o monumentos nacionales.** Estos permitirán con la participación del sector público y privado gestionar los recursos financieros para su materialización, para el uso y beneficio de la ciudadanía.

3.- **Obras de Arte y expresiones culturales más representativas, incorporadas en la Infraestructura y Espacios Públicos.** Para contribuir al desarrollo cultural de la ciudadanía, acorde a las instrucciones Presidenciales.

4.- **Planes Maestros de Ciudades con iniciativas de Edificación Pública.** La Dirección de Arquitectura participa en su elaboración en aquellas ciudades con población superior a 75.000 personas, con la finalidad de contribuir a mejorar la Calidad de vida de sus habitantes.

PRODUCTOS	CLIENTES / BENEFICIARIOS	USUARIOS /
Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de Diseño Arquitectónico y ejecución de Obras	Servicios del Estado Gobiernos Regionales Organizaciones Sociales Municipalidades	
Expedientes Técnicos de inmuebles o áreas urbanas de propiedad fiscal, estatal o monumentos nacionales	Servicios del MOP Universidades del Consejo de Rectores Organismos Internacionales Institutos y Corporaciones con participación del Estado	
Obras de Arte y expresiones culturales más representativas, incorporadas en la Infraestructura y Espacios Públicos	Consejo de Monumentos Nacionales. Comisión Nemesio Antúnez	
Planes Maestros de Ciudades con iniciativas de Edificación Pública	Bomberos La comunidad en general	

CUMPLIMIENTO DE METAS 2001 :

EDIFICACIÓN PÚBLICA:

- SECTORIAL D. A.

La inversión real durante el año 2001 fue de M\$ 4.157.200, correspondiente al 100% del total del presupuesto. (St. 31 y 32)

- Edificios Gubernamentales	M\$ 562.118	13%
- Edificación Patrimonial	M\$ 515.272	12%
- Edificios MOP	M\$ 2.137.043	53%
- Bicentenario	M\$ 942.767	22%
Total	M\$ 4.157.200	100%

- MANDANTES

Durante el año 2001 los Convenios Mandatos significaron realizar inversiones en 473 contratos, por un Monto total de M\$ 154.436.027, de los cuales se ejecutó una inversión de M\$ 63.807.620. Del total de la inversión materializada en el año 2001 el 55% equivalentes a M\$ 34.712.427 corresponde a los Gobiernos Regionales y el 45% restante equivalente a M\$ 29.095.193 al resto de los Mandantes.

PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO :

Durante el año se ejecutaron los Inventarios de Patrimonio Cultural Inmueble de 8 Regiones con una inversión de M\$ 270.356, con lo que se dio término a la totalidad de los Inventarios del país.

INCORPORACIÓN DEL ARTE Y EXPRESIONES CULTURALES ARTÍSTICAS A LA INFRAESTRUCTURA PÚBLICA :

Durante el año, la D.A. instaló 27 Obras de Arte en diferentes Edificios y espacios públicos de 7 Regiones. El monto total invertido en este programa fue de M\$ 370.177.



Firma Jefe de Servicio

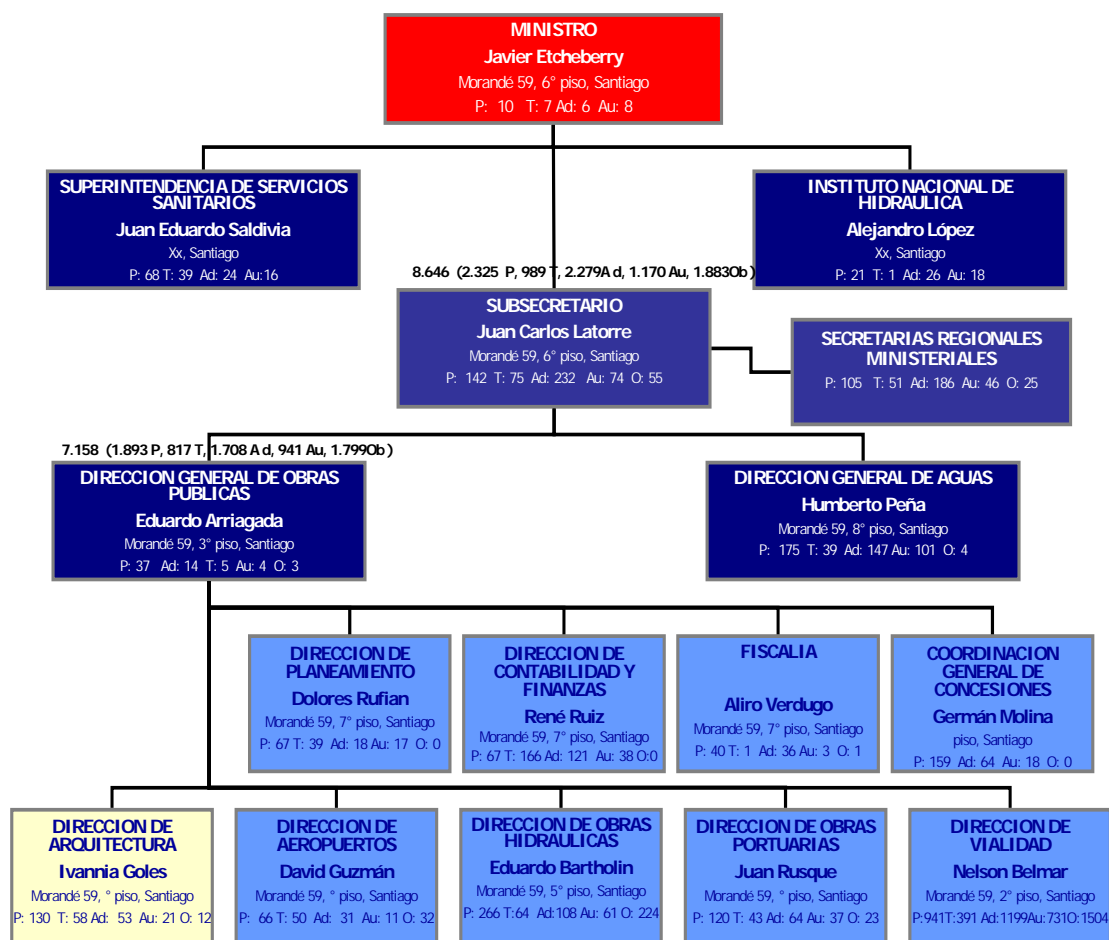
2. IDENTIFICACIÓN

- 2.1. Leyes y Normativas que rige el Funcionamiento de la Institución
- 2.2. Ubicación en la Estructura del Ministerio y Principales Autoridades
- 2.3. Distribución de Oficinas a nivel Regional
- 2.4. Recursos Humanos
- 2.5. Recursos Financieros
- 2.6. Productos (Bienes o Servicios) Relevantes o Estratégicos
- 2.7. Principales Productos (Bienes o Servicios)

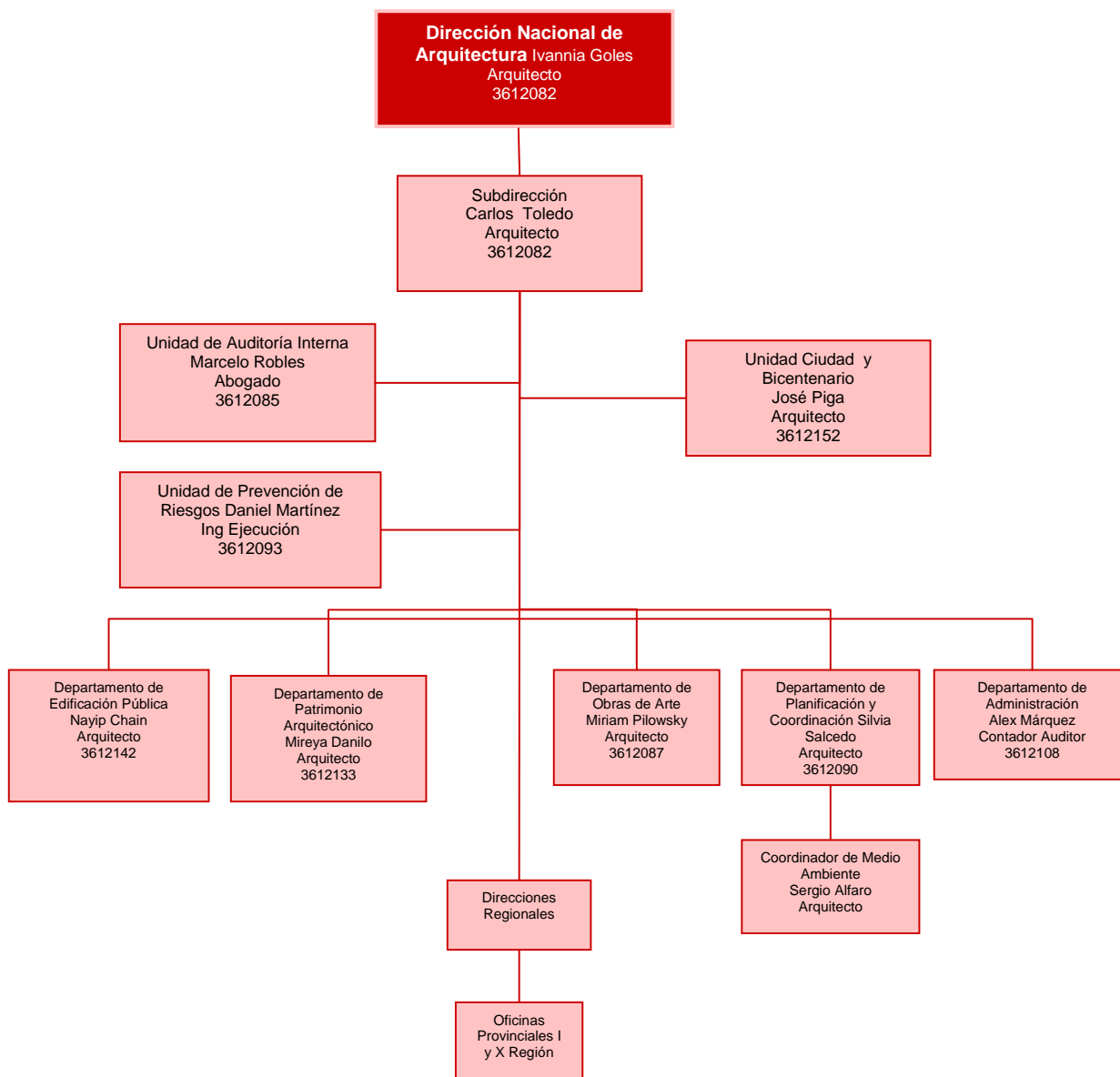
2.1. LEYES Y NORMATIVA QUE RIGE EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN

- DFL MOP 850/97, DFL MOP 139/91, DS MOP 300/85, Ley 18.834 del Año 1989, DFL 1 / 1994, Res.Ex.520/96 (Contraloría), Ley Presupuesto Anual.

2.2. UBICACIÓN EN LA ESTRUCTURA DEL MINISTERIO Y PRINCIPALES AUTORIDADES

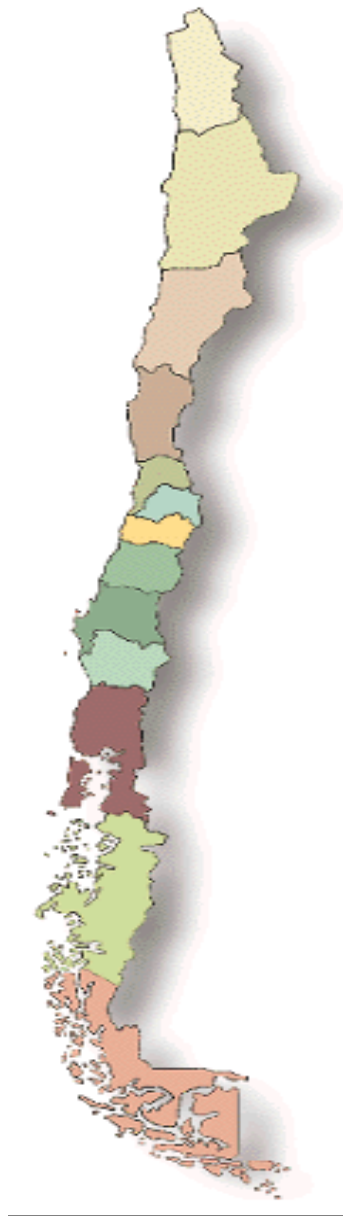


ORGANIGRAMA FUNCIONAL DIRECCIÓN DE AQUITECTURA



2.3. DISTRIBUCIÓN DE OFICINAS A NIVEL REGIONAL

REGION		NÚMERO DE OFICINAS	
		Regionales	Provinciales
I	Tarapacá	1	1
II	Antofagasta	1	-
III	Atacama	1	-
IV	Coquimbo	1	-
V	Valparaíso	1	-
VI	Libertador B.O'Higgins	1	-
VII	Maule	1	-
VIII	Bio - Bio	1	-
IX	Araucanía	1	-
X	Los Lagos	1	2
XI	Aysén	1	-
XII	Magallanes	1	-
XIII	R.Metropolitana	1	-



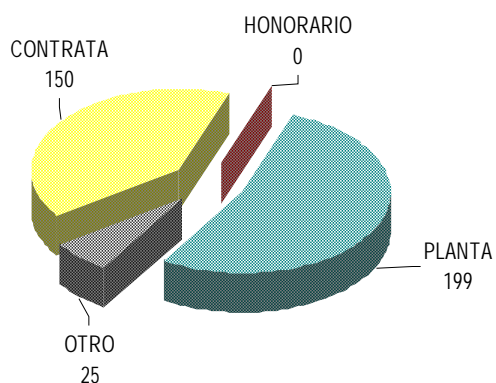
2.4. RECURSOS HUMANOS

REGIÓN ¹		AÑO 2001	
		DOTACIÓN EFECTIVA	GASTO EN PERSONAL ²
I	Tarapacá	22	182.042
II	Antofagasta	19	168.566
III	Atacama	16	146.279
IV	Coquimbo	19	148.494
V	Valparaíso	24	213.354
RM	Región Metropolitana	148	1.334.824
VI	Libertador B.O'Higgins	17	131.494
VII	Maule	16	129.521
VIII	Bio - Bio	19	151.334
IX	Araucanía	18	148.530
X	Los Lagos	33	243.369
XI	Aysén	11	121.940
XII	Magallanes	12	97.436
TOTAL		374	3.217.183

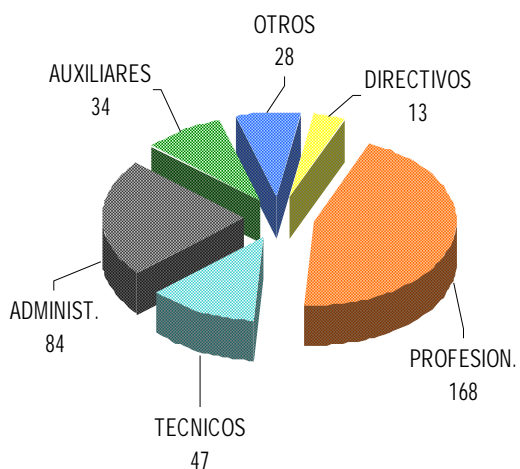
1 El Personal del "nivel central" o "casa matriz" se debe incluir en el total de la región donde se encuentre localizada físicamente.

2 Corresponde al total del subtítulo 21 por región, cuyo total se informa en el informe de ejecución presupuestaria del año 2001.

(GRAFICO. DOTACIÓN EFECTIVA
AÑO 2001 POR TIPO DE CONTRATO)



<i>Dotación Efectiva³ año 2001 por tipo de contrato</i>	
<i>Planta</i>	199
<i>Contrata</i>	150
<i>Honorarios⁴</i>	0
<i>Otro</i>	25
TOTAL	374



<i>Dotación Efectiva año 2001 Por estamento</i>	
<i>Directivos</i>	13
<i>Profesionales</i>	168
<i>Técnicos</i>	47
<i>Administrativos</i>	84
<i>Auxiliares</i>	34
<i>Otros</i>	28
TOTAL	374

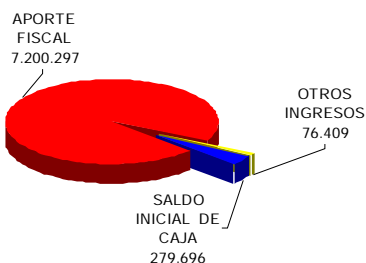
3 Corresponde al personal permanente del servicio o institución, es decir: personal de planta, contrata, honorarios asimilado a grado, profesionales de la ley N° 15.076, jornales permanentes y otro personal permanente. Cabe hacer presente que el personal contratado a honorarios a suma alzada no corresponde a la dotación efectiva de personal.

4 Considera sólo el tipo "honorario asimilado a grado".

2.5. RECURSOS FINANCIEROS

(GRAFICO. INGRESOS PRESUPUESTARIOS PERCIBIDOS⁵ AÑO 2001 POR TIPO DE INGRESO)

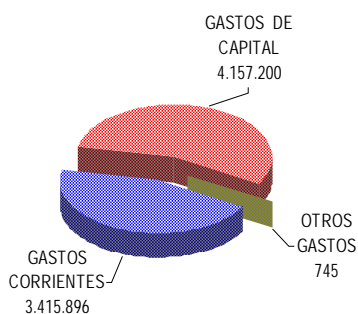
- SALDO INICIAL DE CAJA
- APOORTE FISCAL
- OTROS INGRESOS⁶



<i>Ingresos Presupuestarios percibidos año 2001</i>	
<i>Descripción</i>	<i>Monto M\$</i>
<i>Saldo inicial de caja</i>	279.696
<i>Aporte fiscal</i>	7.200.297
<i>Otros ingresos</i>	76.409
TOTAL	7.556.402

(GRAFICO. GASTOS PRESUPUESTARIOS EJECUTADOS⁶ AÑO 2001 POR TIPO DE GASTO)

- CORRIENTE⁷
- DE CAPITAL⁸
- OTROS⁹



<i>Gastos Presupuestarios ejecutados año 2001</i>	
<i>Descripción</i>	<i>Monto M\$</i>
<i>Corriente</i>	3.415.896
<i>De capital</i>	4.157.200
<i>Otros gastos</i>	745
TOTAL	7.573.841

5 Esta información se obtiene, a partir de los informes mensuales de ejecución presupuestaria del año 2001.

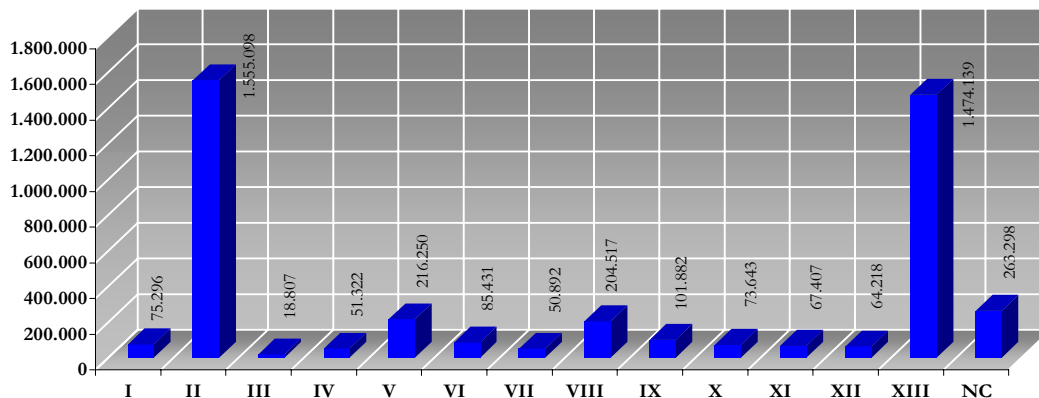
6 Incluir todos los ingresos no considerados en alguna de las dos categorías anteriores.

7 Los gastos Corrientes corresponden a suma de los subtítulos 21, subtítulo 22, subtítulo 24 y subtítulo 25.

8 Los gastos de Capital corresponden a la suma de los subtítulos 30, subtítulo 31, subtítulo 33 más el subtítulo 32 ítem 83 cuando corresponda.

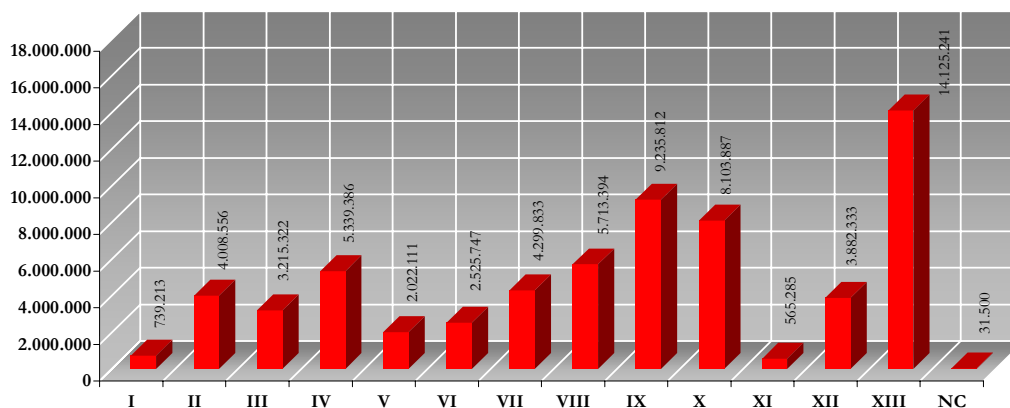
9 Incluir todos los gastos no considerados en alguna de las dos categorías anteriores.

GRAFICO. MONTO DE INVERSIÓN¹⁰
 INVERSIÓN SECTORIAL SUBTÍTULOS 31 Y 32 (En miles de pesos)



El total de la inversión 2001 con fondos Sectoriales es igual a M\$ 4.157.200

INVERSIÓN POR CONVENIOS MANDATOS (En miles de pesos)



El total de la inversión con fondos de Mandantes es igual a M\$ 63.807.620

“El Servicio no cuenta con asignación presupuestaria en el subtítulo correspondiente a transferencias.”

¹⁰ Considera el monto ejecutado de los subtítulos 30, 31, 32 y 33 del informe de ejecución presupuestaria del año 2001.

2.6. PRODUCTOS (BIENES O SERVICIOS) RELEVANTES O ESTRATÉGICOS¹¹

<i>Productos/ (Bienes o Servicios) Relevantes o Estratégicos</i>	<i>2000</i>		<i>2001</i>	
	<i>Unidad de Medida</i>	<i>Monto / Cantidad</i>	<i>Unidad de Medida</i>	<i>Monto / Cantidad</i>
Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de Diseño Arquitect. y ejecución de Obras.	Contratos por Mandato	470	Contratos por Mandato	473
Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de Diseño Arquitect. y ejecución de Obras. Inversión Mandantes	M\$	50.134.487	M\$	63.807.620
Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de Diseño Arquitect. y ejecución de Obras. Inversión Sectorial D.A..	M\$	2.549.400	M\$	4.302.200
Expedientes Técnicos para la preservación del Patrimonio Arquitectónico de inmuebles o áreas urbanas de propiedad fiscal, estatal o monumentos nacionales.	Nº de Proyectos	Inventarios: 5 Proy. Uso Cult: 0	Nº de Proyectos	Inventarios: 8 Proy. Uso Cult: 9
Expedientes Técnicos para la preservación del Patrimonio Arquitectónico de inmuebles o áreas urbanas de propiedad fiscal, estatal o monumentos nacionales.	M\$	Inventarios: 163.336 Proy. Uso Cult: 0	M\$	Inventarios: 270.356 Proy. Uso Cult: 439.931
Obras de Arte y expresiones Culturales más representativas, en los Diseños de la Infraestructura y Espacios Públicos.	nº obras de arte	8	nº obras de arte	27
Obras de Arte y expresiones culturales más representativas, en los Diseños de la Infraestructura y Espacios Públicos.	M\$	133.000	M\$	370.180
Planes Maestros de ciudades con iniciativas de Edificación Pública.	M\$	69.832	M\$	400.434

11 Los productos (bienes o servicios) relevantes o estratégicos deben estar expresados en términos de volumen (unidades físicas), o valorado en monto (M\$=miles de pesos). Deben corresponder a los productos (bienes o servicios) relevantes o estratégicos del año 2001 indicados en la ficha de identificación A₁ entregado a la Dirección de Presupuesto (ver Anexo 1), para la formulación del Proyecto de Ley de Presupuesto 2001, o en los casos que corresponda aquellos señalados en el informe del sistema Planificación / Control de Gestión del PMG 2001.

2.7. PRINCIPALES PRODUCTOS (BIENES O SERVICIOS) RELEVANTES O ESTRATÉGICOS

PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EDIFICACIÓN PÚBLICA EN SUS ETAPAS DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS.

- El Servicio, de acuerdo al Objetivo Estratégico N° 1, ofrece como respuesta a los requerimientos de las Instituciones del Sector Público, Gobiernos Regionales, Municipalidades entre otros, toda su experiencia y experticia para abordar sus **Diseños y Ejecución de Obras**, que se realizan mediante Convenios Mandatos, utilizando para ello los Reglamentos de Consultoría y de Obras del Ministerio de Obras Públicas, en las trece Regiones del país.

EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE INMUEBLES O ÁREAS URBANAS DE PROPIEDAD FISCAL, ESTATAL O MONUMENTOS NACIONALES.

- El Servicio, de acuerdo al Objetivo Estratégico N° 2, elabora Instrumentos que le permiten gestionar la Preservación del Patrimonio Arquitectónico o Monumentos Nacionales, con la finalidad de obtener recursos financieros, tanto del Sector Público como Privado, para evitar su Deterioro, promover su Preservación, Restauración y Puesta en Valor para el uso y beneficio de la ciudadanía.

OBRAS DE ARTE Y EXPRESIONES CULTURALES MÁS REPRESENTATIVAS, INCORPORADAS EN LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS PÚBLICOS.

- El Servicio, de acuerdo al Objetivo Estratégico N° 3, promueve la incorporación de Obras de Arte y Expresiones Culturales a la Infraestructura y Espacios Públicos, con Recursos propios o por Convenios Mandatos con otras Instituciones, mediante Concursos Públicos, Licitaciones Privadas u otras.

PLANES MAESTROS DE CIUDADES CON INICIATIVAS DE EDIFICACIÓN PÚBLICA.

- El Servicio, de acuerdo al Objetivo Estratégico N° 4 participa en aquellas iniciativas que se llevan a cabo en ciudades de sobre 75.000 habitantes, identificando **Proyectos de Edificación Pública**, que podrían traducirse en Estudios, Diseños o Construcción de Obras, en conjunto con otras Instituciones del Estado, con el objeto de mejorar la calidad de vida de la población.

3. RESULTADOS DE LA GESTION

- 3.1. Informe de Desempeño
- 3.2. Informe de Programación Gubernamental
- 3.3. Informe de Programas Evaluados
- 3.4. Informe de Avance de Gestión
- 3.5. Informe de Avance de Proyectos de Ley
- 3.6. Informe de Avance de Proyectos de Inversión

3.1. INFORME DE DESEMPEÑO
PRESUPUESTO 2001

Producto relevante (bien y/o servicio) al que se vincula	Indicador de Desempeño	Fórmula de cálculo	Resultados		Variación %
			2000	2001	
Proyectos de Inversión en Edificación Pública	Eficacia	$\% = (\text{N}^\circ \text{ m}^2 \text{ equiv. ejecutados} / \text{N}^\circ \text{ m}^2 \text{ equivalentes mandados}) * 100$	101%	Meta 243.000 m ²	+24% Nota 1
	Avance porcentual de la cantidad de m ² equivalentes del programa de construcción anual			Real 303.678 m ² 125%	
Proyectos de Inversión en Edificación Pública	Eficiencia	$\% = (\text{M\$ gasto acumulado por adm. Efectuada con recursos Mandantes y D.A.} / \text{M\$ inversión total obras mandantes y D.A.}) * 100$	107%	Meta 8%	+27% Nota 2
	% de cumplimiento de los gastos directos por administración de obras versus la inversión total del año.			Real 5,95 % 134%	
Expedientes técnicos para la preservación del Patrimonio Arquitectónico de inmuebles o área urbanas.	Eficacia	$\% = (\text{N}^\circ \text{ de Edificios con información básica completa} / \text{N}^\circ \text{ de Edificios incluidos en el Programa 2001}) * 100$	ND	Meta 35 expedientes	0%
	% de avance del programa de puesta en valor de Edificios fiscales, del Inventario del Patrimonio Arquitectónico y Urbano.			Real 35 expedientes 100%	

Nota 1: La variación del 2000 al 2001 corresponde a los Proyectos de la Reforma Procesal Penal M\$ 7.404.000, y a los Proyectos de la Reforma Educacional JEC M\$ 8.652.980, que fueron Mandatados con posterioridad al compromiso de metas.

Nota 2: El significativo incremento de las inversiones relacionadas con la Nota 1, tuvo una incidencia importante en la baja de este indicador.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN 2001 POR PRODUCTO RELEVANTE

PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EDIFICACIÓN PÚBLICA EN SUS ETAPAS DE DISEÑO ARQUITECTÓNICO Y EJECUCIÓN DE OBRAS.

Durante el año 2001, el Servicio no tuvo un incremento significativo de la cantidad de Contratos de Edificación Pública con respecto al año 2000.

El Servicio comprometió como meta para el 2001, la ejecución de 243.000 m² Equivalentes, y ejecutó 303.678 m² Equivalentes que significaron una inversión de M\$ 63.807.620.

La variación importante está radicada en las **Inversiones con Recursos de Mandantes**, que de M\$ 50.134.487 del 2000 se ejecutó el 2001 M\$ 63.807.620, producto de los Mandatos de los Proyectos de la Reforma Procesal Penal y de la Reforma educacional JEC, cuyos Mandatos fueron posteriores al compromiso de metas de la Institución.

De igual modo, se obtuvo un mayor Presupuesto Sectorial para el año 2001, destinados preferentemente para la Terminación del Edificio MOP - MINVU de Antofagasta, y el Mejoramiento de las Fachadas del Palacio de la Moneda.

Año 2000: Presupuesto ejecutado M\$ 2.549.400

Año 2001: Presupuesto ejecutado M\$ 4.157.200

Incremento: 61% aprox.

EXPEDIENTES TÉCNICOS PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO DE INMUEBLES O ÁREAS URBANAS DE PROPIEDAD FISCAL, ESTATAL O MONUMENTOS NACIONALES.

Consecuente con Objetivo Estratégico sancionado por el Servicio, y en concordancia con las Políticas impulsadas por el Gobierno, durante el año 2001 se dio término a lo 8 Inventarios Patrimoniales Inmuebles de las Regiones pendientes de su elaboración, cuyo financiamiento se logró con la obtención de mayores recursos en el Presupuesto del año 2001.

Año 2000	Año 2001	Cumplimiento
Meta 5 Inventarios	Meta 8 Inventarios	100%
Inversiones M\$ 163.336	Inversiones M\$ 270.356	100%

Por otra parte, el año 2001, se obtuvo financiamiento por primera vez, para realizar intervenciones con cargo al Fondo de Proyectos de Recuperación de Infraestructura de Usos Culturales, lográndose una Inversión de M\$ 439.931, de acuerdo al siguiente detalle:

II Región : Habilitación Centro Cultural Ex Edificio Consistorial M\$ 50.999
 V Región : Restauración Museo Bellas Artes, Palacio Baburizza M\$ 150.000
 VI Región : Equipamiento Teatro Municipal de Rengo M\$ 25.500
 IX Región : Aldea Interc. Trawu Peyim Curarrehue M\$ 63.242
 IX Región : Restauración y Habilitación Teatro Municipal Renaico M\$ 20.040
 X Región : Iglesias de Chiloé, Patrimonio de la Humanidad M\$ 33.818
 XI Región : Reposición Biblioteca Regional de Aysen M\$ 14.332
 XII Región : Reparación Techumbre Museo Braun Menéndez M\$ 25.000
 R.M. : Habilitación Biblioteca R.M. de Santiago M\$ 57.000

OBRA DE ARTE Y EXPRESIONES CULTURALES MÁS REPRESENTATIVAS, INCORPORADAS EN LA INFRAESTRUCTURA Y ESPACIOS PÚBLICOS.

El Servicio ha impulsado con énfasis durante el año 2001, la incorporación de Obras de Arte y Expresiones Culturales más representativas a la Infraestructura y Espacios Públicos, logrando gestionar mayores recursos que el 2000 con los Gobiernos Regionales (FNDR) y otros Mandantes, obteniendo un incremento de 19 Obras de Arte. (M\$ 237.180)

Año 2000 :	Año 2001 :	Cumplimiento
Nº Obras de Arte: 8	Nº Obras de Arte: 27	El Servicio no comprometió metas
Inversión M\$ 133.000	Inversión M\$ 370.177	El Servicio no comprometió metas

PLANES MAESTROS DE CIUDADES CON INICIATIVAS DE EDIFICACIÓN PÚBLICA.

Las intervenciones en aquellas ciudades con más de 75.000 habitantes, se han podido ejecutar producto de un mayor Presupuesto otorgado al Servicio el año 2001, de acuerdo al siguiente detalle.

Año 2000	Año 2001	Cumplimiento
Diseño Edificio Mº RR.EE. M\$ 0	M\$ 122.000	100%
Diseño Edificio SS.PP Concepción M\$ 51.407	M\$ 168.059	100%
Estudio Prefactibilidad Plaza Cívica Santiago M\$ 18.425	M\$ 110.375	100%

3.2. INFORME DE PROGRAMACIÓN GUBERNAMENTAL

<i>Acción¹²</i>	<i>Objetivo Asociado a la Acción¹³</i>	<i>Producto / Servicio relevantes o estratégicos al que se vincula¹⁴</i>	<i>Resultado¹⁵</i>
<i>Desarrollo Programa Edificios Gubernamentales</i>	<ul style="list-style-type: none"> Mejoramiento Fachadas Edificios Públicos Barrio Cívico de Santiago Construcción Edificio MOPPTT MINVU Bienes Nacionales 	<i>Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de Diseño Arquitectónico y ejecución de Obras.</i>	<p>Avance de acuerdo a lo planificado 100%</p> <p>Entrega primera etapa estudio de prefactibilidad 30%</p>
<i>Desarrollo de proyectos para la recuperación de Edificación Patrimonial</i>	<ul style="list-style-type: none"> Conclusión de 3 estudios regionales de Inventarios de Patrimonio Cultural Inmueble de arrastre I – VIII – RM. 5 estudios regionales nuevos de Inventarios de Patrimonio Cultural Inmueble IV – VI – VII – XI – XII. 	<i>Expedientes Técnicos para la preservación del Patrimonio Arquitectónico de inmuebles o áreas urbanas de propiedad fiscal, estatal o monumentos nacionales.</i>	<p>Avance de acuerdo a lo programado 100%</p> <p>Avance de acuerdo a lo programado 100%</p>

12 Esta columna corresponde a la columna "Acción" del informe de programación gubernamental enviado a la SEGPRES correspondiente al período enero-diciembre 2001.

13 Esta columna corresponde a la columna "Producto" del informe de programación gubernamental enviado a la SEGPRES correspondiente al período enero-diciembre 2001.

14 Esta columna corresponde a productos (bienes o servicios) relevantes o estratégicos informados en los capítulos: 1, 2.6 y 2.7 de este balance.

15 Esta columna corresponde a la columna "Resultados" del informe de programación gubernamental enviado a la SEGPRES correspondiente al período enero-diciembre 2001.

3.3. INFORME DE PROGRAMAS EVALUADOS

“ El Servicio no tiene programas evaluados en los años 1999, 2000, y 2001 por el Programa de Evaluación de Proyectos Gubernamentales que dirige la Dirección de Presupuestos.”

3.4. INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN

3.4.1. INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN VINCULADOS CON MECANISMOS DE INCENTIVOS INSTITUCIONALES

AREAS DE MEJORAMIENTO	SISTEMAS	OBJETIVOS DE GESTION				PRIORIDAD	PONDERADOR	CUMPLE
		ETAPAS DE DESARROLLO O ESTADOS DE AVANCE						
		I	II	III	IV			
Recursos Humanos	Capacitación		X			MEDIANA	8%	SI
	Higiene-Seguridad y Mejoramiento de Ambientes de Trabajo		X			ALTA	15%	SI
	Evaluación de Desempeño		X			MEDIANA	7%	SI
Atención a Usuarios	Oficinas de Información, Reclamos y Sugerencias, OIRS		X			MENOR	5%	SI
	Simplificación de Trámites		X			MEDIANA	7%	SI
Planificación/ Control de Gestión	Planificación/ Control de Gestión		X			ALTA	15%	SI
Auditoría Interna	Auditoría Interna		X			ALTA	15%	SI
Desconcentración	Compromisos de Desconcentración 2000-2002 (CD 2000-2002) y Compromisos Adicionales	X				MEDIANA	8%	SI
Administración Financiera	Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público		X			MENOR	5%	SI
	Administración Financiero-Contable		X			ALTA	15%	SI

Porcentaje Total de Cumplimiento : 100%

SISTEMAS EXIMIDOS / MODIFICACIÓN DE CONTENIDO DE ETAPA

Sistemas	Justificación
Administración Financiero Contable	Se modifica: Se cumplirá a través del envío de los Informes al Servicio / Departamento responsable de remitir esta información a Contraloría General de la República y Dirección de Presupuesto.

3.4.2. INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA

<i>Indicadores de ejecución presupuestaria</i>	<i>Fórmula de cálculo</i>	<i>Resultados</i>		<i>Variación %</i>
		<i>2000</i>	<i>2001</i>	
Porcentaje del gasto de operación sobre gasto total ¹⁶	$[\text{Gasto operación (Subtit. 21 + Subtit. 22)} / \text{Gasto total}] * 100$	56,3% 7,48%	45,11% 5,95%	-11,19% -1,53%
Porcentaje del gasto de operación destinada a gasto en personal	$[\text{Gasto en personal (Subtit. 21)} / \text{Gasto de operación (Subtit. 21 + Subtit. 22)}] * 100$	93,93%	94,18%	+ 0,25%
Porcentaje del gasto en honorarios sobre el gasto total en personal	$[\text{Gasto en Honorarios (Subtit. 21, Item 03, Asig. 001)} / \text{gasto en personal (Subtit. 21)}] * 100$	0,6%	0,7%	+0,10%
Porcentaje del gasto en honorarios sobre el gasto total	$[\text{Honorarios (Subtit. 21+ asoci. a unid. o prog. del Subtit. 25 + asoci. estudios y proy. de Inv. Subtit. 31)} / \text{Total del Gasto}] * 100$	NA	NA	NA
Porcentaje de inversión ejecutada sobre el total de la inversión ¹⁷	$[\text{Inversión ejecutada} / \text{inversión identificada}^{18}] * 100$	91,17%	100%	+8,83%

¹⁶ Corresponde al gasto total neto, esto es, sin considerar el servicio de la deuda pública ni el saldo final de caja.

¹⁷ Considera sólo los subtítulos 30 ISAR: inversión sectorial de asignación regional y 31 inversión real presentados en los informes mensuales de ejecución presupuestaria de los años 2000 y 2001.

¹⁸ Corresponde a la fracción de la inversión del presupuesto cuyos proyectos y estudios de inversión identificados por decreto por la Dirección de Presupuesto, para ser ejecutados durante el año.

Porcentaje de inversión sobre el gasto total ¹⁹	[Inversión (Subtit. 30 al 33) / gasto total] *100	43,5%	54,89%	+1,39%
Porcentaje de los ingresos de operación sobre el total de ingresos	[Ingresos de operación (Subtit. 01) / Ingreso total] *100	0,2%	0,2%	0%
Porcentaje de la recuperación de préstamos sobre el total de ingresos generados	[Recuperación de préstamos (Subtit. 05) / Ingreso total] *100	NA	NA	NA

Nota 1 : El Porcentaje de gasto de Operación sobre el gasto total, se expresa de 2 formas :

1.-Solo lo decretado para la Dirección de Arquitectura.

2.- Incluye los fondos de Inversión Sectorial D.A. y de Mandantes que ascienden para el año 2000 a 52.848 millones y para el 2001 a 67.965 millones.

Sistema Administrativo Financiero Contable

Se capacitó al 50% del equipo de trabajo en Contabilidad Gubernamental y se normalizó la entrega de informes a DCyF, Dipres y Contraloría, cumpliendo con un 100 % las 2 etapas comprometidas para el año 2001.

Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público

Se elaboró un diagnóstico de la situación actual en términos de capacidades y requerimientos para implementar el SCCP.

El Servicio comenzó la operación de Compras de Bienes y Servicios en el Sistema de Chile Compras (Internet).

Se cumple con el 100% de las 2 etapas del PMG 2001, comprometidas por el Servicio.

Otros procesos del área de gestión financiera

"El Servicio no realizó avances significativos en el área de Administración Financiero Contable".

¹⁹ Esta columna corresponde a la columna "Resultados" del informe de programación gubernamental enviado a la SEGPRES correspondiente al periodo enero-diciembre 2001.

3.4.3. INFORME DE AVANCE DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Indicadores de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados		Variación %
		2000	2001	
<p><i>Días No Trabajados</i></p> <p>Promedio Mensual Número de días no trabajados por funcionario.</p>	$\frac{(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas, días administrativos y permisos sin sueldo año } t/12)/ \text{Dotación Efectiva año } t}{1}$	1,18días	1,18días	0%
<p><i>Rotación de Personal</i></p> <p>Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.</p>	$\frac{(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) * 100}{1}$	6.93 %	3.2%	-3.73%
<p><i>Rotación de Personal</i></p> <p>Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Funcionarios jubilados • Funcionarios fallecidos • Retiros voluntarios • Otros 	$\frac{(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) * 100}{1}$	1.87 %	0.27%	-1.60%
	$\frac{(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año } t/ \text{Dotación Efectiva año } t) * 100}{1}$	0.27 %	0.27%	0%
	$\frac{(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios año } t/ \text{Dotación efectiva año } t) * 100}{1}$	2.67 %	1.6%	-1.07%
	$\frac{(\text{N}^\circ \text{ de otros retiros año } t/ \text{Dotación efectiva año } t) * 100}{1}$	2.13%	1.1%	-1.03%

<i>Indicadores</i>	<i>Fórmula de Cálculo</i>	<i>Resultados</i>		<i>Variación %</i>
		<i>2000</i>	<i>2001</i>	
Razón o Tasa de rotación	$\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año t} \times 100$	42.3 %	108%	+65.70%
<i>Grado de Movilidad en el servicio</i> Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) \times 100$	21.2 %	14.1%	-7.10%
<i>Grado de Movilidad en el servicio</i> Porcentaje de funcionarios a contrata recontratados en grado superior respecto del N° de funcionarios a contrata Efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontratados en grado superior, año t}) / (\text{Contrata Efectiva año t}) \times 100$	22.45 %	7.3%	-15.15%
<i>Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</i> Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) \times 100$	62.7 %	83.9%	+21.20%
Porcentaje de becas otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} \times 100$	0	0	0
<i>Capacitación y Perfeccionamiento del Personal</i> Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas para Capacitación año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios capacitados año t})$	4,6 H	12.6 H	+8.00%
<i>Grado de Extensión de la Jornada</i> Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	$(\text{N}^\circ \text{ de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t} / 12) / \text{Dotación efectiva año t}$	1.9 H	1.5 H	-0.40%

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados		Variación %
		2000	2001	
Evaluación del Desempeño Distribución del personal de acuerdo a los resultados de las calificaciones del personal.	Lista 1 % de Funcionarios	98.0%	97.0%	-1.00%
	Lista 2 % de Funcionarios	2.0 %	2.7%	+0.70%
	Lista 3 % de Funcionarios	0.0 %	0.3%	+0.30%
	Lista 4 % de Funcionarios	0.0%	0.0%	0%

La variación de 65.70% en el Indicador de Personal (Ingresos vs Egresos), se debe a que durante el año 2000, renunciaron 11 Profesionales, Jubilaron 7 Personas, Falleció 1 y se le caducó su contrato a 7 personas, por lo tanto la variación se debe a mayores retiros durante el año 2000.

Información de gestión de Recursos Humanos

Los principales logros de gestión alcanzados en el 2001, en el área de Recursos Humano:

- **CAPACITACION**

- Se crea el Comité Bipartito de Capacitación, se hacen 10 reuniones en el año, se aplica cabalmente el Documento que regula la Capacitación.
- El jefe de Servicio emite informe de todas las Actividades de Capacitación realizadas durante el año 2001, e informa del Plan de Capacitación a realizar durante el año 2002.

- **HIGIENE Y SEGURIDAD**

- Se crea el Comité Paritario de Higiene y Seguridad, se hacen 10 reuniones en el año.
- El jefe de Servicio emite informe de todas las Actividades durante el año 2001, e informa del Plan de Anual de Prevención de Riesgos y mejoramientos de ambientes de trabajo y el programa de trabajo del 2002.

- **EVALUACION DE DESEMPEÑO**

- Se difunden los criterios de evaluación y principales elementos del nuevo sistema de evaluación.
- Se capacita a todos los funcionarios del Servicio en la Aplicación del Sistema de Calificaciones y el Jefe de Servicio realiza un informe certificándolo.

Otros procesos en área de recursos Humanos

"El Servicio no realizó avances significativos en el área de Recursos Humanos".

3.4.4. INFORMACIÓN DE GESTIÓN DE ATENCIÓN A USUARIOS

En el marco del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2001, el Director Ejecutivo del Proyecto de Reforma y Modernización del Estado, certificó con fecha 30.11.2001, que en el Área de Atención a Usuarios el Sistema OIRS y Simplificación de Trámites de la Dirección de Arquitectura, se valida el cumplimiento de éstos PMG 2001.

Las actividades más relevantes desarrolladas en el área de atención a usuarios, son las siguientes:

Sistema Simplificación de Trámites:

Etapa 1:

Durante los años 2000-2001, se realizó un análisis FODA, donde se definió la Misión del Servicio, sus Objetivos Estratégicos, Productos Relevantes, Clientes, Beneficiarios y Usuarios.

Respecto a los Procesos Administrativos, todo el actuar técnico y administrativo del Servicio, se rige por los Reglamentos de Contratos de Obras y Reglamento de Consultoría y en su relación con los Mandantes se interactúa por la vía de Convenios.

En lo referido a los tiempos de respuesta, se concluye que parte de ellos están normados en la reglamentación vigente, por tanto no existe la necesidad de cambiarlos, no obstante ello, se detectó una demora en lo concerniente a pagos de honorarios que se realizan por los Mandantes Centralizados.

En cuanto a la identificación de volúmenes de operación, éstos están enmarcados en función de los Convenios de Mandantes para la ejecución de Diseños y Obras.

Respecto a la brecha con el modelo de la SEGPRES, éste Servicio no atiende público permanente y en forma directa y la brecha detectada se refiere exclusivamente al pago de honorarios de consultorías ejecutadas en Regiones por Mandantes Centralizados.

Etapa 2:

El Objetivo específico de la segunda Etapa, es disminuir el tiempo de pago de consultorías ejecutadas en Regiones por Mandantes Centralizados.

En atención a lo anterior, se identificaron los procesos factibles de eliminar o simplificar de aquellos trámites realizados en el nivel central, dejando solamente una relación entre la Región con el Mandante que permitiría una disminución de los plazos, desde un estado actual de 65 días a una solución propuesta de 45 días (disminución de 15 días de trámite)

Sistema OIRS:

La Dirección de Arquitectura opera a través de la Oficina de Partes e Información del Servicio, con la ventanilla única ministerial que presta el servicio OIRS y que depende directamente de la Subsecretaría de Obras Públicas, creada con fecha 13/07/98 mediante Resuelvo N°1993 de la SS.OO.PP. Asimismo, este objetivo de gestión ha sido validado por el equipo de especialistas de la SEGPRES mediante el Certificado de Validación con fecha 30 de noviembre del 2001.

Etapa I. Informe de Diagnóstico OIRS.

En el período 2001, la Dirección de Arquitectura identificó sus principales productos y servicios vinculados a la OIRS así como sus clientes (internos y externos), usuarios y beneficiarios. La información entregada por esta OIRS está en directa relación a los demás Servicios del MOP y que se refiere al ámbito corporativo de la Dirección, incluyendo tanto la misión, funciones como los anexos y oficinas de los funcionarios D.A. del nivel central. Asimismo, como un proceso innovador en el ejercicio de la atención a usuarios se realizó una “Encuesta al Usuario” de evaluación a las OIRS MOP en el mes de junio de 2001, efectuada a 107 usuarios elegidos al azar.

En cuanto a la descripción de la brecha entre el modelo SEGPRES y la situación real de la OIRS, esta Dirección se suscribe a lo entregado por la SS.OO.PP. y que apunta a evaluar y sanear insuficiencias en aspectos tales como recursos materiales y humanos, entre otros.

Etapa II. Presentación del Sistema de Información para la Gestión mediante informe del Jefe del Servicio.

A partir de la información obtenida en la etapa de diagnóstico, se elabora el Plan General de Aplicación del modelo OIRS; este Servicio tiene el compromiso dentro del programa de trabajo de enviar información digital actualizada e impresa a la ventanilla única ministerial, relacionada con horarios de atención, registros de funcionarios, informes de productos y servicios y requisitos para acceder a ellos.

Por otra parte, como instrumentos para la medición de la calidad del servicio OIRS, se determinaron indicadores específicos como son: n° reclamos/n° atenciones, n° reclamos atendidos/n° reclamos, n° reclamos resueltos satisfactoriamente/n° reclamos.

Algunas de las metas a desarrollar dentro del Plan General corresponden a la nivelación de las competencias del personal de atención a usuarios a través del Programa Transversal de Capacitación MOP, la incorporación de las regiones al portal MOPTT, etc.

3.4.5.- INFORMACIÓN DE GESTIÓN EN PROCESOS DE PLANIFICACIÓN

Mediante documento Reg. 584 de fecha 9.01.2002, la Jefe de División Control de Gestión de la Dirección de Presupuestos, validó las Etapas I y II del Sistema de Planificación y Control de Gestión de la Dirección de Arquitectura, comprometidas para el 2001.

El contenido de la información entregada correspondió a:

Etapa I:

Misión
Objetivos Estratégicos
Productos Estratégicos o Relevantes
Clientes, Usuarios, Beneficiarios.

Etapa II:

Nombre de todos los Centros de Responsabilidad
Ejecutivo Responsable por la Gestión del Centro
Objetivos Específicos del Centro
Productos Estratégicos o Relevantes de los cuales es responsable principal
Productos Específicos o Subproductos que genera
Indicadores de Desempeño
 Dimensión
 Formula de cálculo
 Medios de verificación.

3.4.6.- INFORMACIÓN DE GESTIÓN DE AUDITORÍA

Habiéndose creado la Unidad de Auditoría Interna por Resolución DA. N° 1770 de fecha 20 de Octubre de 2000, se procedió durante el año 2001 a complementar dicha Resolución mediante Resuelvo DA. 1475 de fecha 31 de Julio 2001, en el sentido de incorporar la Misión, la Coordinación, Competencia y Reserva con que actúa y actuará ésta Unidad.

Se dio cumplimiento a la etapa 1 y 2 del PMG establecido para el año 2001, en el sentido de elaborar un diagnóstico y presentarlo al Jefe del Servicio, indicando las áreas de riesgo.

Se elaboró el Plan General y el Plan Anual en base al diagnóstico realizado.

Los puntos anteriores se realizaron de acuerdo a la metodología que señala el CAIGG.

Se auditaron los PMG del Servicio que correspondían que fueran verificados por el Auditor Interno.

Se dio cumplimiento cabal al PMG de Auditoría correspondiente al año 2001.

3.4.7.- INFORMACIÓN DE GESTIÓN DE PROCESOS DE DESCONCENTRACIÓN / DESCENTRALIZACIÓN

Durante el año 2001, la DA asumió los siguientes compromisos:

Facultar y delegar a los Directores Regionales para que de acuerdo a sus disponibilidades presupuestarias, adquieran bienes muebles entre otros, hasta los valores que se indican:

Directores Regionales: Hasta 15 UT anuales

Directores Regionales: Con VºBº de Directora Nacional DA, por sobre 15 UT anuales y hasta 40 UT anuales.

Jefes Oficinas Provinciales: Hasta 1 UT anual

Facultar y delegar a los **Directores Regionales** ordenar la reparación, mantención y revisión de maquinaria, vehículos y equipos hasta 10 UT anuales.

Facultar y delegar a los **Directores Regionales** trabajos de conservación, mantención y mejoramiento de inmuebles, hasta un monto de 20 UT anuales

Facultar y delegar a los **Directores Regionales** para que autoricen licencias médicas de su personal, hasta por 45 días.

- Todo lo anterior fue cumplido conforme a Resuelvo DA Nº 43 del 31.07.2001 y tramitado

3.4.8. INFORMACIÓN DE GESTIÓN DE PROCESOS DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN

"El Servicio no realizó avances significativos en procesos de Tecnologías de Información, por no contar con financiamiento".

3.4.9. OTROS PROCESOS DE GESTION

" El Servicio no cuenta con otros Procesos de Gestión "

3.5. INFORME DE AVANCE DE PROYECTOS DE LEY

"El Servicio no tiene proyectos de ley en trámite en el Congreso".

3.6. INFORME DE AVANCE PROYECTOS DE INVERSIÓN

(En millones de pesos)

<i>Proyecto Productos/ (Bienes o Servicios) Relevantes o Estratégicos</i>	<i>Costo Total Estimado</i>	<i>Gasto Efectivo Año 2001</i>	<i>% Ejecución / Costo Total</i>	<i>Presupuesto Otorgado 2001</i>	<i>% Ejecución Gasto 2001</i>	<i>N° de Población Beneficiada</i>
<u>Iniciativa 1: Proyectos de Inversión</u>						
Proyectos de inversión en Edificación Pública en sus etapas de Diseño Architect. y ejecución de Obras. • Construcción Edificio MOP Antofagasta	3.300,0 1	1495,5	100%	1.495,5	100%	220 Funcionarios
• Habilitación Edificio Central MOP	3.142,0 1	287,0	30.69%	287,0	100%	2500 Funcionarios
• Mejoramiento Fachadas Edificios Públicos Barrio Cívico de Santiago	554,0 1	510,87	100%	511,50	100%	La ciudadanía en general
• Conservación Edificios MOP	335,59 1	335,56	100%	335,59	100%	Todos los Funcionarios

<p><u>Iniciativa 2:</u> <u>Estudios</u></p> <p>Expedientes Técnicos para la preservación del Patrimonio Arquitectónico de inmuebles o áreas urbanas de propiedad fiscal, estatal o monumentos nacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inventarios Edificación Patrimonial Inmueble (9 Regiones) 	364,0 1	270,36	100%	270,78	100%	9 Regiones
<ul style="list-style-type: none"> • Conservación Palacio de La Moneda 	244,92 1	244,92	100%	244,92	100%	Funcionarios de La Moneda
<p>Planes Maestros de Ciudades con iniciativas de Edificación Pública.(Bicentena rio)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño Edificio SS.PP Barrio Cívico de Concepción 	211,53 1	168,06	80%	168,26	100%	

<ul style="list-style-type: none"> Fondo de proyectos de recuperación de Infraestructura usos Culturales 	3.040,0 1	439,93	14.47%	440,00	100%	9 proyectos culturales
<ul style="list-style-type: none"> Diseño Edificio Cancillería y oficinas del Ejecutivo. 	122,00 1	122,00	100%	122,00	100%	
<ul style="list-style-type: none"> Prefactibilidad construcción Plaza Cívica en el centro cívico de Santiago 	128,8 1	110,38	100%	110,38	100%	

Nota 1: El número 1 corresponde a Contratos

4. DESAFIOS 2002

Continuando con los objetivos definidos para el mediano plazo, el Servicio centrará su acción con los recursos asignados en el Presupuesto del año 2002, en los Programas de Edificios Gubernamentales, Proyectos Bicentenario de Infraestructura para Usos Culturales, Programa de Edificación Patrimonial y Edificios MOP.

Como desafío el Servicio se compromete a ejecutar el 100% de la asignación del Presupuesto de inversión que asciende a 2.901,44 millones de pesos.

En cuanto a la carga de trabajo encomendada por Mandantes para el 2002, aún cuando no se conoce con exactitud, el promedio histórico de los últimos años se traduce en aproximadamente 480 contratos anuales.

Entre los Mandantes con mayores aportes, se encuentran los Gobiernos Regionales, que centran su inversión en la Reforma Educacional al igual que las Municipalidades con fondos del M° de Educación.

Durante el 2002 se continuará con el desarrollo del Programa de la Reforma Procesal Penal, dando término a Proyectos en ejecución en la IV y IX Regiones, y continuando con los Edificios para Copiapó, Talca y Puerto Cisnes, además se consulta la licitación de 24 Diseños de Edificios con una superficie aproximada de 15.465 m² y la licitación de 22 Edificios por Pago contra recepción, con una superficie de 52.600 m².

Otros Programas de Mandantes son los de Infraestructura del Ministerio de Justicia, como los COD – CERECOS, y Establecimientos carcelarios en Cauquenes y Punta Arenas, así como la asesoría en materias de diseños y obras en la licitación de las concesiones de Infraestructura Penitenciaria, y el Programa de Salud de Carabineros de Chile y del Hospital Militar de La Reina, cuyo inicio de construcción está previsto para el presente año, con una superficie de 88.439 m² y una inversión de 82.000 millones de pesos.

En el Programa de Patrimonio Arquitectónico, se continuará con las obras de Restauración de 6 Edificios Patrimoniales, cuyo término está previsto para el año 2002.

En el Programa de Incorporación de Obras de Arte en Edificios y Espacios Públicos se considera gestionar el financiamiento ante diversos Mandantes, para la ejecución de 16 Obras de Arte y 35 Mosaicos, con un costo estimado de 560 millones de pesos.

Respecto de los compromisos del Servicio en el Programa de Mejoramiento de la Gestión, se pretende cumplir con el 100% de las etapas comprometidas para el año en los 11 Sistemas incorporados en este Programa.